ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**JAIME ANDRÉS TARAMUEL TARAMUEL**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**87.513.319** CONTRATO No. **286-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - CIUDAD CUMBAL**

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ANTIGUOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR), ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional	Reuniones virtuales y capacitaciones con el equipo para revisión de los diferentes aspectos relacionados con el proceso de reincorporación sus temáticas y lineamientos, en el periodo contractual se recibió las siguientes orientaciones. • 02 diciembre 2020: Se asistió a Taller Finagro: Líneas Especiales para emergencia sanitaria. • 03 diciembre 2020: Se asistió a la capacitación Sensibilización del Riesgo Público (atentados y amenazas personales, entre otros) • 04 diciembre 2020 se participó de Mesa Técnica Cumbal - Convenio 1353 de 2020. • 07 diciembre 2020: Se asistió Taller: Tips Marketing Digital. • 09 diciembre 2020: Se asistió Taller de Educación Financiera. • 11 diciembre 2020: Se asistió a conversatorio: ¿Cómo equilibrar el estilo de crianza con las regulaciones en protección de la Infancia y adolescencia? • 18 diciembre 2020: Se asistió Conversatorio: ¿Es la diferencia una limitante en la realización del proyecto de vida?
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Se realizaron jornadas de convocatoria a PR con el ánimo de acordar acciones relacionadas con su atención psicosocial y productiva. •El 02 de diciembre de 2020 se compartió a través de grupo de WhatsApp y Messenger material informativo “mantenga el auto cuidado y proteja a su familia” •El 08 de diciembre de 2020: se compartió a través de grupo WhatsApp y Messenger el link para participar de la feria virtual de programas de pregrado periodo 2021 calendario A de la universidad de Nariño. •El 10 de diciembre se compartió a las PR, a través de grupo de WhatsApp y Messenger, información del ministerio de agricultura “el campo a un Clic, que busca vender los productos agropecuarios que produce el campesino colombiano a través de plataformas virtuales. •El 14 de diciembre se compartió a las PR, a través de grupo de WhatsApp y Messenger cuñas radiales ruta de reincorporación.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	• Durante el presente periodo se mantuvo permanente contacto con las PR y se brindó orientaciones a través de teléfono, WhatsApp, Messeger, y de manera presencial, acerca de las medidas y cuidados de prevención que eviten el contagio de COVID -19 por medio de mensajes, boletines y videos que permiten mitigar esta emergencia sanitaria; se dio orientaciones de autocuidado en lo relacionado a lo de seguridad, de igual manera se realizó la socialización de las diferentes ofertas de cómo acceder a créditos por parte de FINAGRO y de ingreso a la educación superior en la Universidad de Nariño, calendario A 2021 • Durante el periodo de octubre se realizó el seguimiento a la participación de las PR en los programas de formación académica (Consejo Noruego ciclo 4 y 5) y formación para el trabajo (SENA transformación derivados de frutas y hortalizas y comercialización de servicios y productos rurales y sus culminaciones y clausuras respectivamente). • En el presente periodo se actualizo la información de contactos, máximo nivel de educación y formación para el trabajo de las PR, en el SIR, que se atienden en territorio. • En el Área de Reincorporación grupal Vereda Tallambí, se atendió al 100% de la población asignada correspondiente a 52 PR, de la siguiente manera Edu_1, = 10, Sos_Ec_2, = 12, Psico_5, = 20, Sos_Ec_3, = 10, ATEV_899, = 52 personas en proceso de reincorporación.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIME ANDRÉS TARAMUEL TARAMUEL
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.513.319
CONTRATO No.	286-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - CIUDAD CUMBAL

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ANTIGUOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR), ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante el presente periodo, se proporcionó información en cuanto a las líneas de atención a nivel de salud, educación, seguridad, violencia de género y las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional en el marco de la contingencia por el COVID 19. Orientación y gestión de acuerdo a las necesidades propias de cada participante, apoyo a proyectos productivos por medio del acceso a créditos, ingreso a educación superior, esto se plasmó en las planillas de atenciones por cada PR. En el mes de diciembre se envió correo electrónico al profesional en reincorporación propuesta de plan de capacitación para el Resguardo de Mayasquer, en apoyo a proyectos productivos bajo el marco del convenio 1356 Gobernación de Nariño, Alcaldía de Cumbal y ARN. En el presente periodo se envió correo electrónico al profesional en reincorporación validación registro de información NNA. En el presente periodo se envió correo electrónico al profesional Mario Puchana, informe de actividades realizadas acerca del caso de amenaza del la PR Valeria Carolina Charfuelan. En el presente periodo se envío correo electrónico informando al profesional Mario Puchana, informado la activación de la ruta de seguridad de la PR Valeria Carolina por parte de personería del Municipio de Cumbal. En el presente periodo se envió mediante correo electrónico al profesional en reincorporación informe del mes de diciembre e informe final. En el presente periodo se envió mediante correo electrónico al profesional en reincorporación acta de socialización de plan de capacitación ante la corporación y comunidad del cabildo de Mayasquer. • El 09, 11, 14, 17, 21, 23, 28 y 30 de diciembre se envió planillas de atenciones realizadas a PR de forma virtual a la profesional de digitación para ser subidas al SIR, con copia a orientador en reincorporación.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Apoyo y avance en el desarrollo de proyectos productivos de acuerdo al contexto, dentro de este se realizó las siguientes actividades. En el presente mes se brindó acompañamiento en los procesos de firma de formatos requeridos para iniciar el proceso de desembolso de proyectos productivos individuales de la PR Nubia Amparo Ortega. En el presente periodo se compartió información encaminada a buscar comercio en línea, mediante las plataformas virtuales que ofrece el ministerio de agricultura. Se realizó el seguimiento a los PR en la participación activa a las clases en las dos ofertas que ofrece el SENA y el Consejo Noruego para el territorio. En el presente periodo se realizó la divulgación del paso a paso de la ruta que se debe seguir en caso de presentar e identificar amenazas que afecten su integridad personal. En el presente periodo se realizo la entrega de las cartillas “beneficio económico de la reincorporación y reincorporación social y económica.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención asignado.	En presente periodo se dio orientaciones a las PR que están interesados en iniciar sus proyectos productivos individuales y familiares, se compartió video de estrategia del ministerio de agricultura #El campo a un clic, donde se explica el paso a paso para realizar ventas de productos agropecuarios por medio de plataformas virtuales se compartió información de las líneas de crédito vigentes que ofrece FINAGRO. Estas actividades se las plasma en las atenciones realizadas en el presente mes.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el presente mes se realizó articulación Institucional mediante las TICs de acuerdo a las necesidades de las PR: •En el presente periodo en el marco del cumplimiento del convenio 1356 se logró presentar la propuesta plan de capacitación en apoyo a proyectos productivos en el Resguardo de Mayasquer, a las secretarias de Agricultura y medio ambiente del municipio de Cumbal y del departamento y a naciones unidades como garante, con la finalidad de buscar apalancamiento y lograr implementar la iniciativa en el resguardo. •En el presente periodo se llevó a cabo la socialización de la propuesta plan de capacitación en apoyo a proyectos productivos en el Resguardo de Mayasquer, a la corporación del Cabildo y a la comunidad de este resguardo para su aprobación. •Se construyo los módulos de capacitación para la línea productiva de mora y comercialización, mediante la metodología escuelas de campo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**JAIME ANDRÉS TARAMUEL TARAMUEL**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**87.513.319** CONTRATO No. **286-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - CIUDAD CUMBAL**

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ANTIGUOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR), ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Con la finalidad de fidelizar registros y dar cumplimiento del diligenciamiento de la documentación recolectada en territorio se subió al SIR 104 atenciones, de la siguiente manera: ATEV_899, = 52 personas en proceso de reincorporación. Edu_1, = 10 personas en proceso de reincorporación. Sost_Ec _2, = 12 personas en proceso de reincorporación. Psico_5, = 20 personas en proceso de reincorporación. Sost_Ec _3, = 10 personas en proceso de reincorporación. Durante el presente mes se Fidelizó registro de asistencia, cague de certificados de educación complementaria, máximo nivel académico, actualización de registro de ubicación, teléfonos de contacto, documentos, asistencias a F.A y F.P.T en SIR.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el mes de diciembre se registró planilla de asistencia virtual a actividades de Reincorporación correspondiente a 104 registros individuales. Se Entregó los informes, bases y planillas correspondientes en los tiempos establecidos, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN en la contingencia.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En este periodo se participó de los diferentes espacios de trabajo virtuales establecidos desde el equipo territorial, el orientador de reincorporación, entidades privadas, públicas e internacionales de acuerdo a los requerimientos establecidos por el supervisor. Se Envió los informes solicitados relacionados con el proceso de reincorporación e informe de actividades contráctales.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el presente periodo se atendió a los requerimientos solicitados por el señor orientador en reincorporación, entrega de información como formatos de asistencia, entrega de informe y demás que establece el presente contrato, a de más se participó de las actividades programadas por parte de talento humano con la finalidad de realizar mejor nuestro trabajo con las PR.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 26 ítems de las generales, así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

JAIME ANDRÉS TARAMUEL TARAMUEL

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

DIANA PATRICIA BOLAÑOS ORDOÑEZ

NOMBRE(S) **DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE**

Fecha VoBo **31 DE DICIEMBRE DE 2020**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"